

Cuenca, 29 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE AMGRUFAR CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Como Representante Legal de Amgrufar Cia. Ltda., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que rigen a la misma, pongo en su conocimiento los resultados alcanzados por la presente administración en el período 2018.

Los ingresos obtenidos por la venta de tiras reactivas para la diabetes, en el año 2017 ascienden a \$438.112.89 monto inferior al registrado en este año 2018 que es de \$ 816.368.21.

Para alcanzar la meta comercial del período 2018 nos pusimos como objetivo recuperar cada uno de los clientes que perdimos en el mercado publico en el año 2017, objetivo que cumplimos en parte por el lanzamiento del nuevo Glucometro ACCU-CHEK INSTANT tanto para el mercado público como para el privado y por el esfuerzo de nuestro equipo de ventas.

En el mercado privado logramos mantenernos en el mercado con incrementos importantes a las principales cadenas de farmacias en el Azuay implementando actividades de promoción y comerciales, el incremento de nuevos clientes a quienes no hemos estado atendiendo, buscamos aliados estratégicos nuevos en Cuenca, Quito, Guayaquil y Machala y así pudimos ganar negocios especiales donde Amgrufar no puede atender.

Con estas actividades comerciales logramos recuperar las ventas en el segundo semestre del año 2018

En este periodo 2018, se ha incrementado las ventas en un 86.33% y en el año 2019 pretendemos poder mantenernos en ese mismo valor sin proyección de incrementos pues el mercado competitivo es muy amplio.

Propongo a la Junta General, que las utilidades no sean distribuidas para tener la liquidez necesaria para cumplir con las ventas proyectadas.

Espero de esta forma señores socios, haber dado cumplimiento a mis labores como Gerente General.

Atentamente,



Carlos Avila Muñoz
GERENTE GENERAL